

sobre la anterior solicitud.  
Levió el ofo infes al Conde de el  
Bato n. n. sobre la renuncia  
de D. Juan de mata Garcia de  
Alcazar, y la Cind.º acordó: exonerar  
lo del empleo de ten.º de la L.ª Compa.  
y q.º pase y tele de de alta en la Com  
pañia de Granad.ª, esperando esta  
municip.º q.º en ella prestará sus ser  
vicio, y presentandose uniformado  
ala brevedad posible, dando con ellos  
puevas de su patriotismo todo lo  
q.º se le haria entender al interesado  
y poniendose en conocimiento del Conde  
del cuerpo.

Ento D. Manuel Perez

~~Ento D. Julian Garcia Alcazar~~  
~~ofo del Conde de el Reg.º Cav.ª~~  
~~de Castilla, p.º q.º se remita~~

Un memorial de D. Jacquin Gonzalez  
en solicitud de pago de atraso,  
y la Cind.º acordó: pase a informe de  
D. Manuel Perez Regidor.

